

**Memorando Nro. IESS-HD-EJL-SG-2019-0535-M**

**Guayaquil, 11 de diciembre de 2019**

**PARA:** Sr. Ing. Carlos Julio Aulestia Licto  
**Subdirector Nacional Administrativo**

**ASUNTO:** INFORME PREVIO PARA TRANSFERENCIA GRATUITA

De mi consideración:

En relación a la Transferencia Gratuita de los bienes que constan en el acta previa perteneciente al IESS debidamente legalizada por la Ing. Pamela Stephania Almendares Alarcón, Directora Administrativa, Jonathan Luis Arenilla Solís Responsable de Activos fijos de la Dirección Provincial, Oficinista, Delegado mediante sumilla inserta en memorando IESS- SDNA-2019-3939-M, Tlgo. Roberth Wilson Zúñiga Salazar, Responsable de Activos Fijos del CCQA. Efrén Jurado López, Tlgo. Otto Javier Ramírez Palacios Guardalmacén, Responsable de Bodega General CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López, debo manifestar lo siguiente:

Para este proceso se ha receptado las solicitudes de: **HELP WITH EMMANUEL FOUNDATION**, con RUC **0993237124001** para que se le considere beneficiaria de los activos fijos de esta dependencia.

Con el fin de aplicar lo estipulado en el Título IV Del Egreso y baja de bienes o inventarios, Capítulo VI, Transferencia Gratuita, Art. 135 y 136 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, informo que los activos en mención, por su estado de conservación, (obsoletos), no ameritan ser considerados para la enajenación mediante venta, de acuerdo al Título IV Del Egreso y Baja de Bienes o Inventarios, Capítulo III Remate; Capítulo IV, ni venta directa de Bienes Muebles del mencionado Reglamento, dado que estos procesos generan una serie de gastos, como la contratación de peritos para que realicen el respectivo avalúo, gastos de publicidad, esto según los Arts. 88 y 116 respectivamente del citado reglamento, lo que ocasionaría más gasto que beneficio. por lo anteriormente expuesto, se recomienda que estos activos sean considerados para la Transferencia Gratuita, según la normativa anteriormente señalada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Memorando Nro. IESS-HD-EJL-SG-2019-0535-M**

**Guayaquil, 11 de diciembre de 2019**

CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO  
HOSP DEL DIA DR EFRÉN JURADO LÓPEZ  
IESS

Lcda. Mayra Gallegos Vargas  
ADJUNTA DE SERVICIOS GENERALES

**RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES, CCQA.HOSPITAL DEL DÍA  
EFRÉN JURADO LÓPEZ**

Anexos:

- acta0450520001576101635.pdf

Copia:

Sr. Ing. Nelson Anibal Egas Correa  
**Analista Administrativo 1**

Sr. Ing. Enrique Ivan Mora Illescas  
**Planificador**

Sr. Jonathan Luis Arenilla Solis  
**Oficinista, Administrativo e Infraestructura Guayas**

Sr. Tlgo. Roberth Wilson Zuñiga Salazar  
**Responsable de Activos Fijos CCQA.Hospital del Día Efrén Jurado López**

Sra. Mgs. Pamela Stephania Almendares Alarcon, Mgs.  
**Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Efrén Jurado López,  
Encargada**

TZS



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS  
SUBDIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA  
ACTA PREVIA DE TRANSFERENCIA GRATUITA

COD:  
FECHA:  
VERSIÓN : 1.0  
Pág. 1 de n

CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA "EFREN JURADO LÓPEZ"

UNIDAD	C.C.Q.A. HOSPITAL DEL DIA EFREN JURADO LOPEZ
DEPENDENCIA	SERVICIOS GENERALES
ÁREA	ACTIVOS FIJOS
SECTOR DE CONTROL	HD-EI-ACTIVOS FIJOS
RESPONSABLE	TLGO. ROBERTH WILSON ZUÑIGA SALAZAR
CARGO	RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS

FECHA  
11/12/2019

En la ciudad de Guayaquil, a 11 días del mes de diciembre del dos mil diecinueve, el Sr. Jonathan Luis Arenilla Solís, Responsable de Activos Fijos de la Dirección Provincial del Guayas, debidamente autorizado mediante memorando Nro IESS-SDNA-2019-3939-M, del 27 de noviembre de 2019, conjuntamente con el Tigo. Roberth Wilson Zuñiga Salazar, Responsable de Activos Fijos del Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Efrén Jurado López, Sr. Otto Javier Ramírez Palacios Responsable de Bodega General CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López, el Ing. Andrés Arturo Vásquez González Responsable de G.T. Bodega General Insumos del CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López, en representación de la Mgs. Ing. Pamela Stephania Almeydres Alarcón, Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Efrén Jurado López, se constituyen en esta Unidad, con el fin de realizar la Inspección previa de los activos fijos y según su estado, establecer la forma de egreso.

De acuerdo al Art. 80 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, se procedió a la Inspección Técnica de verificación de estado, de los bienes y en consecuencia y como resultado de la mencionada Inspección y el análisis correspondiente, los delegados antes mencionados concluyen que los siguientes activos se encuentran en estado obsoletos o que hubieren dejado de usarse, y por lo tanto recomiendan sean considerados para la TRANSFERENCIA GRATUITA, según lo estipula el Título IV Del Egreso y Baja de Bienes o Inventarios, Capítulo VI, transferencia gratuita del mencionado Reglamento, de conformidad con el siguiente detalle:

CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	DESCRIPCION DEL ACTIVO	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	PLACA	BENEFICIARIO	VALOR (\$)
14	VEHICULO	JEEP DE 4 PUERTAS CILINDRAJE 2300 AÑO DE FABRICACION 1982	CHEVROLET	TROPPER 4X2	225331	4495740	PEH-049	HELP WITH EMMANUEL FOUNDATION	\$ 3.500,00

Para constancia y en fe de lo actuado, firman de conformidad el presente documento en tres ejemplares iguales, en la ciudad de Guayaquil, El día 11 Del 2019 De diciembre.

(MÁXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD) VISTO BUENO  
CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO  
D.P. EFREN JURADO LÓPEZ  
  
Ing. Pamela Stephania Almeydres Alarcón  
0914607423 DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOMBRE  
C.I.  
CARGO

(RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD) INTERVIENE QUIRÚRGICO AMBULATORIO  
CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO  
D.P. EFREN JURADO LÓPEZ  
  
Tigo. Roberth Wilson Zuñiga Salazar  
092722608-0 RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS

NOMBRE  
C.I.  
CARGO

(RESPONSABLE ACTIVOS FIJOS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL) INTERVIENE

NOMBRE  
C.I.  
CARGO

(GUARDALMACEN DE LA UNIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES) ES CONFORME  
Ing. Andrés Arturo Vásquez González  
094049522-1  
Responsable de G.T. Bodega General Insumos

(GUARDALMACEN DE LA UNIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES) ES CONFORME  
Hospital del Día  
D.P. EFREN JURADO LÓPEZ  
  
Sr. Otto Javier Ramírez Palacios  
092301232-2  
Responsable de Bodega General

SUMILLAS:

**Memorando Nro. IESS-DPG-2019-3148-M**

**Guayas, 12 de diciembre de 2019**

**PARA:** Sr. Ing. Angel Alfredo Carranza Celleri, Mtr.  
**Coordinador Provincial Administrativo Financiero Guayas**

Sr. Abg. José Ricardo Galvez Valderrama  
**Coordinador Provincial del Seguro Social Campesino Guayas**

Sra. Mgs. Pamela Stephania Almdares Alarcon, Mgs.  
**Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Efrén  
Jurado López, Encargada**

Sra. Med. Cinthia Beatriz Córdova Anchundia, Mgs.  
**Directora Técnica del Centro de Salud "B" Bucay, Encargada**

Sr. Mgs. José Fadul Jurado Bambino  
**Gerente General Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo**

**ASUNTO:** TRASPASO DE PROCESO EGRESO DE VEHÍCULOS PROVINCIAL GUAYAS

De mi consideración:

Para su conocimiento y atención, traslado a ustedes, memorando Nro. IESS-SDNA-2019-3939-M de fecha 27 de noviembre de 2019, el Ing. Carlos Aulestia Listo Subdirector Nacional Administrativo del IESS, con el que remite información correspondiente al proceso Egreso de Bienes por las diferentes entidades en las cuales solicitan la inclusión en dicho proceso para que mediante su Dirección Provincia se proceda en su competencia, amparado en la normativa legal vigente a continuar este proceso ya que dichas entidades se encuentran ubicadas en su provincia.

Mediante **ACUERDO No-067-CG-2018, TÍTULO IV DEL EGRESO Y BAJA DE BIENES O INVENTARIOS** se indica:

**Artículo 80.- "Inspección técnica de verificación de estado.** - Sobre la base de los resultados de la constatación física efectuada, en cuyas conclusiones se determine la existencia de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieren dejado de usarse, se informará al titular de la entidad u organismo, o su delegado para que autorice el correspondiente proceso de egreso o baja. Cuando se trate de equipos informáticos, eléctricos, electrónicos, maquinaria y/o vehículos, se adjuntará el respectivo informe técnico, elaborado por la unidad correspondiente considerando la naturaleza del bien.

Si en el informe técnico se determina que los bienes o inventarios todavía son necesarios para la entidad u organismo, concluirá el trámite para aquellos bienes y se archivará el expediente. Caso contrario, se procederá de conformidad con las normas señaladas para los procesos de remate, venta, permuta, transferencia gratuita, traspaso, Chatarrización, reciclaje, destrucción, según corresponda, observando para el efecto, las características de registros señaladas en la normativa pertinente.

En virtud de lo expuesto, solicito se atienda lo dispuesto por el señor Subdirector nacional

**Memorando Nro. IESS-DPG-2019-3148-M**

**Guayas, 12 de diciembre de 2019**

Administrativo del IESS, el mismo que para su cumplimiento y ejecución se debe proceder de acuerdo a lo indicado en el **Instructivo Para Egreso de Bienes de Propiedad, Planta y Equipo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, inciso No. 4.-** “para la inspección la realizarán El Titular de la Unidad de Administración de Bienes e Inventarios Provincial, conjuntamente con el Titular de la Unidad de Administración de Bienes e Inventarios y Guardalmacén de bienes y/o de la Unidad Requirente con la supervisión de el o los Delegados de la Subdirección Nacional Administrativa”.

Se anexa documentación entregada por las entidades solicitantes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Abg. Abraham Eduardo Bedran Plaza, Mtr.  
**DIRECTOR PROVINCIAL DEL GUAYAS**

Referencias:

- IESS-SDNA-2019-3939-M

Anexos:

- iess-dg-2019-5787-e\_10160012001574372342.pdf  
- iess-dg-2019-5786-e\_10763038001574372341.pdf  
- iess-dg-2019-5785-e\_10470122001574372341.pdf

Copia:

Sr. Ing. Carlos Julio Aulestia Licto  
**Subdirector Nacional Administrativo**

Sr. Ing. Nelson Anibal Egas Correa  
**Analista Administrativo 1**

Sra. Arq. Wendy Cristina Villa Menendez  
**Responsable de Administrativo e Infraestructura Guayas**

Sr. Jonathan Luis Arenilla Solis  
**Oficinista, Administrativo e Infraestructura Guayas**

Sra. Ing. Haydee Xiomara Moreta Monserrate  
**Responsable Financiero Guayas**

Sr. Lcdo. Fernando Faustino Encalada Toapanta  
**Asistente de Contabilidad**

Sr. Ing. Enrique Ivan Mora Illescas  
**Planificador**

jas/acc



Firmado electrónicamente por  
**ABRAHAM EDUARDO  
BEDRAN PLAZA**

Memorando Nro. IESS-SDNA-2019-4144-M

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2019

**PARA:** Sra. Mgs. Pamela Stephania Almendares Alarcon, Mgs.  
**Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Hospital del  
Día Efrén Jurado López, Encargada**

**ASUNTO:** RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA SEGÚN INFORME PREVIO PARA  
TRANSFERENCIA GRATUITA 089 - CCQA HOSPITAL DEL DÍA  
EFRÉN JURADO LÓPEZ

De mi consideración:

En relación al proceso de Transferencia Gratuita de los bienes que constan en el acta e informe previos; perteneciente al CCQA HOSPITAL DEL DÍA EFRÉN JURADO LÓPEZ, adjunto al presente encontrará la Resolución Administrativa IESS-SDNA-2019-089-TG.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Carlos Julio Aulestia Licto  
**SUBDIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO**

Anexos:

- ACTA PREVIA TG - CCQA HOSP. DEL DIA EFREN JURADO LOPEZ
- INFORME PREVIO TG - CCQA HOSP. DEL DIA EFREN JURADO LOPEZ
- RESOLUCION ADM TG 089 - CCQA HOSP. DEL DIA EFREN JURADO LOPEZ

Copia:

Sr. Tlgo. Roberth Wilson Zuñiga Salazar  
**Responsable de Activos Fijos CCQA.Hospital del Día Efrén Jurado López**

Sr. Ing. Enrique Ivan Mora Illescas  
**Planificador**

Sr. Lcdo. Fernando Faustino Encalada Toapanta  
**Asistente de Contabilidad**

Sr. Ing. Nelson Anibal Egas Correa  
**Analista Administrativo 1**

**Memorando Nro. IESS-SDNA-2019-4144-M**

**Quito, D.M., 18 de diciembre de 2019**

ms/ne



Firmado electrónicamente por  
**CARLOS JULIO  
AULESTIA  
LICTO**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. IESS-SDNA-2019-089-TG**

**EL SUBDIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO DEL  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**CONSIDERANDO:**

**Que**, los artículos 70, 81, 118, 127, 130, 142 y 145, del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, establecen la potestad de la máxima autoridad de las entidades y organismos del sector público, para autorizar el egreso por enajenación de los activos en bienes muebles que se tramitarán mediante: Egreso y Baja de bienes en el exterior, remate, venta directa de bienes muebles, venta directa de bienes muebles sin procedimiento de remate para las entidades, organismos y empresas del sector público, que tengan personería jurídica, patrimonio propio y administración autónoma, transferencias gratuitas, Destrucción y baja de bienes biológicos respectivamente;

**Que**, de conformidad con la disposición contenida en el artículo 80 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, la Comisión delegada para el efecto, sobre la base de los procedimientos generales previos al egreso establecidos en el Título IV del Egreso y Baja de bienes e inventarios, Capítulo II Generalidades, procedió a la inspección de los bienes, elaboración del informe y generación del expediente de procedimientos generales previos al egreso, en el que determina que los bienes son inservibles y que por su estado de conservación no resulta posible su venta.

**Que**, el literal h de la Disposición reformativa décima cuarta de la Resolución CD 553, de 8 de junio de 2017, mediante la cual se expide el Reglamento para la calificación, determinación y revisión de la jubilación por invalidez y del subsidio transitorio por incapacidad; y las reformas al Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, establece como responsabilidad del Subdirector Nacional Administrativo, Supervisar el cumplimiento de los procesos de custodia, traslado, control, baja y remate de activos fijos y bienes muebles del IESS a nivel nacional y ejecutar los procesos en el nivel central;

**Que**, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2018-0014-RFDQ, de 11 de mayo de 2018, el Señor Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, resuelve en su artículo 1 Delegar al Subdirector/a Nacional Administrativo/a, a más de las atribuciones y responsabilidades contempladas en el Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para que en su nombre y en representación como Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, emita la autorización para ejecutar el egreso de los bienes muebles a nivel nacional, cumpliendo con el procedimiento y requisitos establecidos.

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 1 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2018-0014-RFDQ.

**Resuelve:**

Art.1.- Autorizar el egreso mediante la modalidad de Transferencia Gratuita de los activos en bienes muebles de propiedad planta y equipo del **CCQA HOSPITAL DEL DIA EFREN JURADO LÓPEZ**, contenidos en el informe que forma parte del expediente de procedimientos generales previos al egreso, elaborado por los señores: Sr. Jonathan Luis Arenilla Solís, Responsable de Activos Fijos de la Dirección Provincial del Guayas, debidamente autorizado mediante memorando Nro. IESS-SDNA-2019-3939-M, del 27 de noviembre de 2019, conjuntamente con el Tigo. Roberth Wilson Zúñiga Salazar, Responsable de Activos Fijos del Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Efrén Jurado López, Sr. Otto Javier Ramírez Palacios Responsable de Bodega General CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López, el Ing. Andrés Arturo Vásquez González Responsable de G.T. Bodega General Insumos del CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López, en representación de la Mgs. Ing. Pamela Stephania Almendares Alarcón, Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Efrén Jurado López, en el que determinan que los referidos bienes son inservibles y que por su estado de conservación no resulta posible su venta.

Art.2.- Facultar a la Comisión, conformada por: el Sr. Jonathan Luis Arenilla Solís, Responsable de Activos Fijos de la Dirección Provincial del Guayas, debidamente autorizado mediante memorando Nro. IESS-SDNA-2019-3939-M, del 27 de noviembre de 2019, conjuntamente con el Tigo. Roberth Wilson Zúñiga Salazar, Responsable de Activos Fijos del Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Efrén Jurado López, Sr. Otto Javier Ramírez Palacios Responsable de Bodega General CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López, el Ing. Andrés Arturo Vásquez González Responsable de G.T. Bodega General Insumos del CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López, el Sr. Ricardo Paolo Chávez Orellana Responsable del Área Financiera en representación de la Mgs. Ing. Pamela Stephania Almendares Alarcón, Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Efrén Jurado López, para que en la ciudad de Guayaquil lugar CCQA HOSPITAL DEL DIA EFREN JURADO LOPEZ el día 12 de diciembre del 2019, procedan a la Entrega Recepción, de los activos en bienes muebles de propiedad planta y equipo, que constan detallados en anexo adjunto.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de diciembre de dos mil diecinueve

**ING. CARLOS JULIO AULESTIA LICTO**  
**SUBDIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO DEL IESS**

Elaborado por:	Tigo. ROBERTH ZUNIGA SALAZAR	
Revisado por:	MGS. ING. PAMELA STEPHANIA ALMENDARES ALARCÓN	

CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA "DR. EFRÉN JURADO LÓPEZ"

UNIDAD	C.C.Q.A. HOSPITAL DEL DIA EFRÉN JURADO LÓPEZ
DEPENDENCIA	SERVICIOS GENERALES
ÁREA	ACTIVOS FIJOS
SECTOR DE CONTROL	HD-EL-ACTIVOS FIJOS
RESPONSABLE	TlGO. ROBERTH WILSON ZUÑIGA SALAZAR
CARGO	RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS

En la ciudad de Guayaquil, a 16 días del mes de Diciembre, del dos mil diecinueve, el Sr. Jonathan Luis Arenilla Solís, Responsable de Activos Fijos de la Dirección Provincial del Guayas, debidamente autorizado mediante memorando Nro IESS-SDNA-2019-3939-M, del 27 de noviembre de 2019, conjuntamente con el Tlgo. Roberth Wilson Zuñiga Salazar, Responsable de Activos Fijos del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Efrén Jurado Lopez, Sr. Otto Javier Ramirez Palacios Responsable de Bodega General del CCOA. Hospital del Día Efrén Jurado Lopez, el Ing. Andrés Arturo Vásquez González, Responsable de G.T. Bodega General Insuños del CCOA. Hospital del Día Efrén Jurado Lopez, el Sr. Ricardo Paolo Chavez Orellana, Responsable del Área Financiera del CCOA Hospital del Día Efrén Jurado Lopez, la Lcda. Mayra Emerita Gallegos Vargas, Responsable de Servicios Generales del CCOA Hospital del Día Efrén Jurado Lopez, en representación de la Mgs. Ing. Pamela Stephania Almendares Alarcon, Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Efrén Jurado Lopez, se constituyen en esta unidad, con el fin de continuar con el proceso de la TRANSFERENCIA GRATUITA, de los activos fijos, de acuerdo a lo que estipula el Título IV Del Egreso y Baja de Bienes o Inventarios, Capítulo VI, transference gratuita, Reglamento General para la administración, utilización, manejo y control de Bienes e Inventarios del Sector Público, y con la autorización correspondiente del Ing. Santiago Calderón Salas, Subdirector Nacional Administrativo, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-SDNA-2019-0089-7G del 13 de diciembre de 2019, amparándose en la Delegación, otorgada a su favor por el Sr. Director General del IESS en Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2018-0014-RFDQ, de 11 de mayo de 2018, acreditando esta Transferencia Gratuita a la HELP WITH EMMANUEL FOUNDATION de conformidad con el siguiente detalle:

CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	PLACA	VALOR (\$)
14	VEHICULO	JEEP DE 4 PUERTAS CILINDRAJE 2300 AÑO DE FABRICACION 1982	CHEVROLET	TROPPER 4X2	225331	4495740	PEH-049	\$ 3.500,00

Para constancia y en fe de lo actuado, firman de conformidad el presente documento en tres ejemplares iguales, en la ciudad de Guayaquil, El día 16 del 2019 De diciembre.

(MÁXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD) VISTO BUENO

*Pamela Almendares*  
 ING. PAMELA STEPHANIA ALMENDARES ALARCON  
 091482428-9  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA "DR. EFRÉN JURADO LÓPEZ"

(RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD) INTERVIENE

*Roberth Wilson Zuñiga Salazar*  
 TlGO. ROBERTH WILSON ZUÑIGA SALAZAR  
 092728988-0  
 RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA "DR. EFRÉN JURADO LÓPEZ"

(GUARDALMACEN DE LA UNIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES) ES CONFORME

*Ing. Andrés Arturo Vásquez González*  
 ING. ANDRÉS ARTURO VÁSQUEZ GONZÁLEZ  
 094046522-1  
 RESPONSABLE DE G.T. BODEGA GENERAL INSUÑOS DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA "DR. EFRÉN JURADO LÓPEZ"

(GUARDALMACEN DE LA UNIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES) ES CONFORME

*Otto Javier Ramirez Palacios*  
 OTTO JAVIER RAMÍREZ PALACIOS  
 092301232-2  
 RESPONSABLE DE BODEGA GENERAL DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA "DR. EFRÉN JURADO LÓPEZ"

(TITULAR DE LA UNIDAD FINANCIERA) INTERVIENE

*Ing. Ricardo Paolo Chavez Orellana*  
 ING. RICARDO PAOLO CHAVEZ ORELLANA  
 091583397-8  
 RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA "DR. EFRÉN JURADO LÓPEZ"

(TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA) INTERVIENE

*Ing. Santiago Calderón Salas*  
 ING. SANTIAGO CALDERÓN SALAS  
 091535989-0  
 RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA "DR. EFRÉN JURADO LÓPEZ"

(MÁXIMA AUTORIDAD DE INSTITUCIÓN BENEFICIARIA)

*Sr. Elicecr Quisado Lugo*  
 SR. ELIECER QUISADO LUGO  
 091535989-0  
 PRESIDENTE HELP WITH EMMANUEL FOUNDATION

Handwritten notes in the center of the page, possibly a list or a set of instructions.

Handwritten notes in the bottom left corner, appearing to be a list of items or a small table.

Small handwritten mark or character on the right side of the page.

Small handwritten mark or character on the right side of the page.